

Higiene y salud

Código: 104030
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2502501 Prevención y Seguridad Integral	OT	4	1

Contacto

Nombre: Mercedes Hernández Galera

Correo electrónico: mercedes.hernandez@uab.cat

Idiomas de los grupos

Para consultar el idioma/es de la asignatura será necesario ir al apartado "Metodología" de la guía docente.

Prerrequisitos

Esta asignatura no tiene prerrequisitos.

Objetivos y contextualización

Los objetivos formativos generales de la asignatura son:

1. Conocer los aspectos clave para valorar las condiciones de trabajo desde la vertiente del entorno físico, químico y biológico del ambiente de trabajo.
2. Valorar los principales riesgos sobre la persona de los contaminantes físicos, químicos y biológicos.
3. Saber diseñar estrategias de muestreo para los estudios higiénicos.
4. Saber interpretar los resultados de las medidas de los contaminantes físicos, químicos y biológicos.
5. Identificar los aspectos preventivos necesarios para proteger a la persona de los contaminantes físicos, químicos y biológicos.
6. Adquirir los conocimientos necesarios para el diseño de puestos de trabajo adaptados a la persona y libres de contaminantes.
7. Conocer las principales funciones de la medicina del trabajo.
8. Conocer las principales técnicas de la medicina del trabajo.
9. Adquirir los conocimientos elementales para entender la epidemiología laboral.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.

- Adaptarse a situaciones imprevistas.
- Con carácter general, poseer y comprender conocimientos básicos en materia de prevención y seguridad integral.
- Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
- Identificar, gestionar y resolver conflictos.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Resultados de aprendizaje

1. Adaptarse a situaciones imprevistas.
2. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
3. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
4. Aplicar los sistemas de responsabilidad y los modelos de gestión propios de los modelos de gestión de prevención de riesgos laborales.
5. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
6. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
7. Identificar los factores de riesgos laborales más habituales.
8. Identificar, gestionar y resolver conflictos.
9. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
10. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
11. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
12. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
13. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
14. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
15. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
16. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

17. Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
18. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Contenido

Bloque 1 - Higiene del trabajo

- Higiene del trabajo. Conceptos y objetivos.
- Agentes químicos. Toxicología laboral.
- Agentes químicos. Evaluación de la exposición.
- Agentes químicos. Control de la exposición: principios generales, acciones sobre el foco contaminante, acciones sobre el medio de propagación. Ventilación, acciones sobre la persona: equipos de protección individual.
- Normativa legal específica.
- Agentes físicos: características, efectos, evaluación y control. Ruido, vibraciones, ambiente térmico, radiaciones no ionizantes, radiaciones ionizantes.
- Agentes biológicos. Efectos, evaluación y control.

Bloque 2 - Medicina del trabajo

- Conceptos básicos, objetivos y funciones.
- Patologías de origen laboral.
- Vigilancia de la salud.
- Promoción de la salud en la empresa.
- Epidemiología laboral e investigación epidemiológica.
- Planificación e información sanitaria.
- Socorrismo y primeros auxilios.

Metodología

Lengua de docencia: castellano.

La metodología es online el alumnado tiene el material para leer, entender y comprender la asignatura. Se harán video clases y también prácticas de evaluación continua para el correcto funcionamiento de la asignatura.

Se reservarán 15 minutos de una clase, dentro del calendario establecido por el centro / titulación, para la complementación por parte del alumnado de las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura / módulo.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Evaluación	4	0,16	

Video Clases	12	0,48
Tipo: Supervisadas		
Tutorías de apoyo a la realización de los trabajos prácticos y teóricos	24	0,96
Tipo: Autónomas		
Estudio personal, lectura de artículos y elaboración de trabajos	110	4,4

Evaluación

EVALUACIÓN CONTINUADA

Se realizarán tres PECs individuales correspondientes a los temas estudiados en la asignatura. El peso de las PECs es del 50% de la nota final de la asignatura.

El 50% restante corresponde al examen teórico.

El examen hace media con la evaluación continuada con independencia de la nota obtenida/ siempre y cuando se obtenga un mínimo de 3,5 puntos.

La media total ponderada deberá ser de 5 puntos o superior para poder aprobar.

EVALUACIÓN ÚNICA

Los estudiantes que opten por la evaluación única realizarán una prueba de síntesis final de todo el contenido de la asignatura (50%) y entregarán un documento que contendrá las soluciones de las dos PECs de la asignatura (50%).

La fecha para esta prueba y la entrega del trabajo de la asignatura será la misma programada en el horario para el último examen de evaluación continuada.

Se aplicará el mismo sistema de recuperación que para la evaluación continuada.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO EN SEGUNDA CONVOCATORIA O MÁS

El alumnado que repita la asignatura habrá de realizar las pruebas y exámenes programados y entregar el trabajo de la asignatura en las fechas indicadas en el aula Moodle.

EXAMEN DE RECUPERACIÓN

El alumno que no supere la asignatura, que no llegue a 5 (total) de 10, de acuerdo con los criterios establecidos en los dos apartados anteriores podrá presentarse a un examen final siempre que el alumno se haya evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las que equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. Si no ha sido evaluado de estas dos terceras partes por no haberse presentado a las pruebas obtendrá una calificación de No Presentado, sin que tenga la posibilidad de presentarse al examen final de recuperación.

En este examen se volverá a evaluar el conjunto de los contenidos de la asignatura que no se hayan superado en la evaluación continuada.

En el caso de superarse el examen final la asignatura quedará aprobada con un 5 como máximo, independientemente de la nota obtenida en el examen.

CAMBIO DE FECHA DE UNA PRUEBA O EXAMEN

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación debe presentar la petición rellenando el documento que se encuentra en el espacio Moodle de Tutorización EPSI.

Una vez rellenado el documento se ha de enviar al profesorado de la asignatura y a coordinación del Grado.

REVISIÓN

En el momento de realización de cada actividad evaluativa, el profesorado informará al alumnado de los mecanismos de revisión de las calificaciones.

Para el alumnado de evaluación única el proceso de revisión será el mismo.

OTRAS CONSIDERACIONES

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. en caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0".

Si durante la corrección se tienen indicios de que una actividad o trabajo se han realizado con respuestas asistidas por inteligencia artificial, el/la docente podrá

complementar la actividad con una entrevista personal para corroborar la autoría del texto.

Si concurren circunstancias sobrevenidas que impidan el desarrollo normal de la asignatura, el profesorado podrá modificar tanto la metodología como la evaluación de la asignatura.

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Ejercicios y actividades	50%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18
Prueba teórica	50%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18

Bibliografía

- UNE-EN 689:2019. Exposición en el lugar de trabajo. Medición de la exposición por inhalación de agentes químicos. Estrategia para verificar la conformidad con los valores límite de exposición profesional.
- Bazan, X. (2014). Higiene industrial. Barcelona: editorial UOC.
- Fernández, J. (2013). Vigilancia de la salud de los trabajadores. Madrid: Eolas Editores.
- Henao, F. (2010). Riesgo Químico. Madrid: Starbook Editorial.
- López, A. (2011). Radioprotección en centros sanitarios. Madrid: CEP.
- López, R. (2006). Riesgos químicos en el trabajo: guía jurídica. Madrid: Bomarzo.
- Mateo, P. (2009). Gestión de la higiene industrial en la empresa. Madrid: Fundación confemetal.
- Menendez, F. (2012). Higiene Industrial. Manual para la formación del especialista. Valladolid. Lex Nova.
- Rubio, J. C. (2005). Manual para la formación de nivel superior en prevención de riesgos laborales. Barcelona: Díaz Santos.
- Ruiz-frutos, C. García A. M, Delcòs, J. Benavides, F. G. (2007). Salud laboral. Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. Barcelona. Ed. Masson.

Software

Esta asignatura utilizará el software básico del paquete office 365.